

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	SIE N° 04-2025-MDI/OEC-1
----------	-----------------------	--------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2025-MDI/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S50 PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA I.E. 50885 SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", sesionó a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, MEJORA DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:				
	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>	
		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
	- Para la admisión:	2/04/2025	2/04/2025	10:20	10:25
	- Para la evaluación:	2/04/2025	2/04/2025	10:26	10:29
	- Para la calificación:	2/04/2025	2/04/2025	10:30	10:40
	- Para el otorgamiento de la buena pro:	2/04/2025	2/04/2025	10:41	11:00

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	OEC	LIC. LUIS ÁNGEL LOYA ESPINOZA	Dependencia	Unidad de Logística

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
	1	ARENAS VELASQUEZ HUGO	10106820240	Válido
	2	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	10311439923	Válido
	3	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	20450636747	Válido
	4	INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	20450751252	Válido
	5	R & R NEGOCIACIONES S.R.L.	20452714982	Válido
	6	SERVICENTRO NUEVA LUZ E.I.R.L.	20603574142	Válido
	7	PETROINKA ENERGY S.R.L.	20612056341	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electrónica) realizados al 02/04/2025, según orden de prelación:			
	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	SERVICENTRO NUEVA LUZ E.I.R.L.	1/04/2025	22:11:27	
	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	1/04/2025	14:38:27	
	R & R NEGOCIACIONES S.R.L.	1/04/2025	21:51:14	
4	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	1/04/2025	20:20:42	
5	ARENAS VELASQUEZ HUGO	1/04/2025	19:35:38	
6	INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	1/04/2025	20:29:29	
ITEM	ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S50 PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA I.E. 50885 SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	Valor Estimado	S/.	49,500.00
	N°	Nombre o razón social del postor	Última Oferta	Orden de Praelación
	1	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	S/.	46,145.00
	2	R & R NEGOCIACIONES S.R.L.	S/.	46,585.00
	3	SERVICENTRO NUEVA LUZ E.I.R.L.	S/.	47,000.00
	4	ARENAS VELASQUEZ HUGO	S/.	48,000.00
	5	INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	S/.	48,125.00
	6	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	S/.	56,370.00



6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas.						
DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE	R & R NEGOCIACION ES S.R.L.	SERVICENTRO NUEVA LUZ E.I.R.L.	ARENAS VELASQUEZ HUGO	INVERSIONES INTEROCEANIC A S.A.C.	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de bases.	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DETALLE	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
N°	Nombre o razón social del postor		Consignar las razones para su no admisión			
1	SERVICENTRO NUEVA LUZ E.I.R.L.		El postor no presentó en su oferta el requisito de habilitación solicitado en las bases del procedimiento de selección "Copia de ficha de registro del medio de transporte terrestre combustible líquido y otros productos derivados de hidrocarburo y/o cilindros vigentes, emitido por el Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería OSINERGIM".			
2	ARENAS VELASQUEZ HUGO		El postor no presentó en su oferta el requisito de habilitación solicitado en las bases del procedimiento de selección "Copia de ficha de registro del medio de transporte terrestre combustible líquido y otros productos derivados de hidrocarburo y/o cilindros vigentes, emitido por el Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería OSINERGIM".			
3	INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.		El postor no presentó en su oferta el requisito de habilitación solicitado en las bases del procedimiento de selección "Copia de ficha de registro del medio de transporte terrestre combustible líquido y otros productos derivados de hidrocarburo y/o cilindros vigentes, emitido por el Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería OSINERGIM".			
4	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.		El postor presentó en su oferta el requisito de habilitación solicitado en las bases del procedimiento de selección "Registro de medio de transporte terrestre combustible líquido y otros productos derivados de hidrocarburo y/o cilindros vigentes, emitido por el Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería OSINERGIM", sin embargo este corresponde a otra empresa, no habiendo documento alguno que señale preste servicios a Inversiones FAMEVA S.A.C.			
7 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la apertura de ofertas, mejora de precios y otorgamiento de la buena pro, dando como resultado que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar en orden de prelación han presentado la documentación requerida en las bases, se procede a otorgar la buena pro a la oferta de menor precio, el siguiente postor obtiene la buena pro:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			MONTO ADJUDICADO		
1	LIZUNDE CCOICCA JUAN ROQUE			S/.	46,145.00	

8	ACUERDO ADOPTADO Siendo la hora 11:02 el día 02/04/2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de las ofertas evaluadas en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad. El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la apertura de ofertas, mejora de precios y otorgamiento de la buena pro.
9	<div data-bbox="558 358 1069 526" style="text-align: center;"><p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI</p><p><i>Lic. Luis Ángel Loya Espinoza</i></p><p>JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y BIENES PATRIMONIALES</p></div> <p data-bbox="399 526 1260 571" style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>